

## **PREMIOS A LA EDUCACIÓN PRIMARIA "MARÍA CHILLIDA CHOZA" 8ª CONVOCATORIA**

### **LISTADOS PROVISIONALES**

Reunidos los miembros del Patronato de la Fundación Robles Chillida en la sede de la misma, sita en C/ Cuesta de la Plaza nº 3, en Caravaca de la Cruz, a las 18 h del día 9 de septiembre de 2020, se acuerda por unanimidad, tras ser examinadas todas las solicitudes, publicar el siguiente listado provisional de los candidatos a estos premios, cuyo orden se rige por la calificación de la etapa educativa. Los aspirantes que deseen hacer alguna reclamación han de dirigirse a la Fundación a través del correo electrónico que aparece en la pestaña de contacto de la web *fundacionrobleschillida.com*. El periodo de reclamación comprende desde el día 11 de septiembre hasta el día 20 septiembre.

<b>ASPIRANTES</b>	<b>CALIFICACIÓN DE LA ETAPA</b>
1º Claudia Muñoz Amador	9,29
2º María Jiménez García	9,04
3º Úrsula Aznar Pérez	8,55
4º Alicia Sánchez Sánchez	8,45
5º Maravillas Sánchez Sánchez	8,05

Incidencias: I

La alumna Adriana Contreras Marín no se incluye en el listado porque las bases de la convocatoria indican que, para optar a estos premios, se deben haber concluido los estudios de los seis cursos de Enseñanza Primaria, la citada alumna no ha cursado todavía el 6º curso, según aparece en su certificado de notas.

Firmado:



Francisco Romero Rodríguez (secretario)

En Caravaca de la Cruz a 9 de septiembre de 2020